

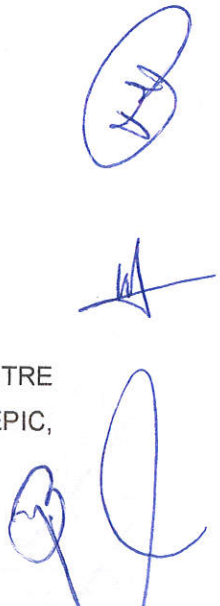
ACTA ENTREGA RECEPCION

Siendo las 10:00 horas del día 09 de Noviembre de 2018, se reunieron en el sitio de la obra denominada; "Construcción de red de distribución de avenida Tecnológico entre calle diamante y cauce del Rio Mololoa, en la localidad de Tepic, Mpio. De Tepic, Nayarit", por una parte, la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, representada legalmente por su Directora General la **C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado**, Director de Infraestructura el **C. Arq. José Luciano Rodríguez Macedo**, Jefa de Departamento de Obra la **C. Arq. Wendolyne Martínez Velázquez** y el Supervisor de Obra el **C. Arq. Benjamín Gracia Hernández**, por la otra parte, la Empresa Contratista **Desarrolladora de infraestructura AMILCO S.A de C.V.** representada por él; **C. Ing. Ezequiel Saad Lagunas Hadad**, en su carácter de **Administrador Único**, que en lo sucesivo indistintamente se denominaran "La Contratante" y "El Contratista" respectivamente para efecto de llevar a cabo el **ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA** en mención.

Inversión Ejercida:

- | | |
|--|-------------------------|
| • Importe Contratado IVA incluido: | • \$ 1'577,797.55 |
| • Importe Ejecutado IVA incluido: | • \$ 1'577,797.55 |
| • Saldo IVA incluido: | • \$ 0.00 |
| • Importe Convenio Adicional: | • \$ 0.00 |
| • Modalidad de Adjudicación: | • Contrato |
| • Número de Concurso: | • 918020999-014-18 |
| • Contrato de Obra Pública: | • 918020999-014-18 |
| • Fecha de Inicio de los Trabajos: | • 20 de Agosto de 2018 |
| • Fecha de Término de los Trabajos: | • 31 de Octubre de 2018 |

Nombre de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AVENIDA TECNOLÓGICO ENTRE CALLE DIAMANTE Y CAUCE DEL RIO MOLOLOA, EN LA LOCALIDAD DE TEPIC, MPIO. DE TEPIC, NAYARIT"



Descripción de los Trabajos:

- Red de atarjeas,
- Descargas domiciliarias

Garantías

Fianza de Cumplimiento:

Número 18A39922 por un importe de \$ 157,779.76 con IVA, de fecha 16 de Agosto de 2018.

Fianza de Vicios Ocultos:

Número 18A60141 por un importe de \$ 157,779.76 con IVA, de fecha 05 de Noviembre de 2018.

Liquidación:

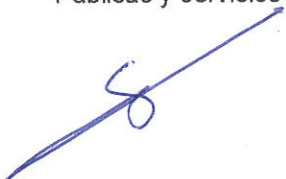
El total de los trabajos ejecutados se pagó mediante la presentación de **03 (tres) estimaciones, que dan un total de \$ 1'577,797.55 con IVA.**

ESTIMACION 1	\$ 853,163.82 con iva
ESTIMACION 2	\$ 395,130.83 con iva
ESTIMACION 3	\$ 329,502.88 con iva

Términos Bajo los Cuales se Efectuará el Acta Entrega-Recepción:

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado dentro de los términos del contrato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes, por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos para lo cual "El Contratista" presenta como garantía la **fianza Número 18A60141 por un importe de \$ 157,779.76, de fecha 05 de Noviembre de 2018**

Al efecto, sobre los pagos efectuados a El Contratista el artículo 100 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas prevé que, *El pago de las estimaciones no se considerará*



como la aceptación plena de los trabajos, ya que la dependencia o entidad tendrá el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, del pago en exceso que se haya efectuado.

"El Contratista" manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a "La Contratante" en virtud de que ya se le ha cubierto el 100% de los trabajos ejecutados; así mismo queda señalado que el hecho de recibir estos trabajos no exime a "El Contratista" de la obligación de ejecutar los faltantes, reponer los mal ejecutados, sin costo alguno para "La Contratante".

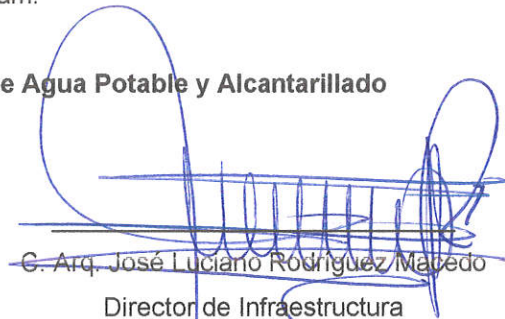
Cierre:

No habiendo asuntos que tratar y estando de acuerdo con el contenido de la presente, firman de conformidad al margen y al calce de la misma las personas que real y físicamente intervinieron en el acto a los nueve días del mes de Noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 10:00 am.

Por "La Contratante" Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado



C. Arq. Martha Patricia Urenda Delgado
Directora General



C. Arq. José Luciano Rodríguez Mabeo
Director de Infraestructura

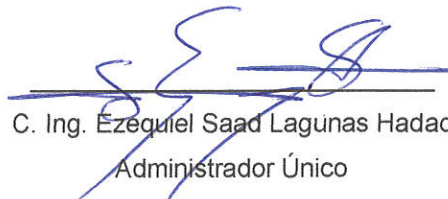


C. Arq. Wendolyne Martínez Velázquez
Jefa de Departamento de Obras



C. Arq. Benjamín García Hernández
Supervisor de Obra

Por "El Contratista" Desarrolladora de infraestructura AMILCO S.A de C.V.



C. Ing. Ezequiel Saad Lagunas Hadad
Administrador Único

Av. Insurgentes número 1060 Ote., Colonia Centro
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
ceapan@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 213-52-18 y 213-55-32

